

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA PEDIATRICA</b>	Última revisión Marzo 2026
	CD_GIFT _ UDM Pediatría y sus áreas Específicas	

**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA PEDIATRICA DEL HOSPITAL SANT JOAN DE REUS – BAIX CAMP**

<b>Elaborado por</b> Sra. Àngela Pérez Vadillo I Sra. M <sup>a</sup> Isabel Alcover Bonillo Tutora de Enfermería Pediátrica	<b>Aprobado por la</b> Comisión de Docencia	<b>Visto bueno de la Dirección</b> Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp
Mayo 2025	Mayo de 2025	Mayo 2025

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1 Estructura de la Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría .....	3
1.2 Objetivos/Competencias profesionales .....	4
<b>2. ITINERARIO FORMATIVO .....</b>	<b>8</b>
2.1. Programa de rotaciones .....	8
2.2 Objetivos de las rotaciones y competencias .....	8
2.3 Atención Continuada / Guardias .....	16
<b>3. ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE .....</b>	<b>16</b>
3.1 Plan de Formación transversal .....	16
3.2 Objetivos del Plan de Formación Transversal .....	17
3.3 Actividad formativa docente específica .....	22
3.3 Sesiones clínicas y bibliográficas .....	23
3.4 Cursos y congresos .....	24
<b>4. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>25</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El propósito general de la especialidad de enfermería pediátrica es proporcionar cuidados de enfermería de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multiprofesional y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas. La acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría del Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp tiene la finalidad de formar enfermeras especialistas en pediatría, garantizando unos profesionales cualificados acostumbrados al trabajo en equipo tanto entre estamentos como entre especialidades, para garantizar la integración de los cuidados por medio de la colaboración, la investigación y la mejora continua de la profesión basada en la mejor evidencia disponible.

El programa de formación sanitaria especializada se basa principalmente en el aprendizaje asistencial tutelado, de manera que el residente vaya adquiriendo de forma progresiva experiencia en la toma de decisiones y en la aplicación de técnicas, habilidades y actitudes propias de su especialidad. El real Decreto 183/2008 publicado en febrero 2008 insiste en la necesidad de establecer un sistema de supervisión progresivo, para que el residente vaya adquiriendo autonomía, se delimiten unos niveles de responsabilidad para cada año de residencia y área de rotación, así como para cada técnica o área de conocimiento.

La Guía o Itinerario Formativo nace como un instrumento de planificación, gestión y evaluación de los E.I.R. pediátricos y por lo tanto como un elemento que garantizara los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para la atención integral del paciente pediátrico

### **1.1 Estructura de la Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría**

El RD 183/2008 de 8 de febrero, define en su artículo 4 la UNIDAD DOCENTE como el conjunto de recursos personales y materiales pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro carácter que, con independencia de su titularidad se consideren necesarios para impartir formación reglada en especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, de acuerdo con lo establecido en los programas oficiales de las distintas especialidades.

El Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp cuenta con una Comisión de Docencia (CD) que garantiza la formación de los residentes del centro, a través de la realización de las actividades necesarias, la organización de programas y la supervisión de su realización. También corresponde a la CD facilitar la integración de las actividades formativas de los residentes en la actividad asistencial y ordinaria

del centro, planificando su actividad profesional juntamente con los órganos de dirección asistencial.

## **1.2 Objetivos/Competencias profesionales**

### ***Competencias generales***

Al concluir el periodo formativo de dos años, la especialista de Enfermería Pediátrica debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

1. Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el en los procesos que conlleven una pérdida bienestar y acompañar o un cambio de vida.
2. Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.
3. Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.
4. Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.
5. Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
6. Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.
7. Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidado a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.
8. Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras, enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.
9. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
10. Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.
11. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.

12. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción. Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida.
13. Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
14. Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes.
15. Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida, del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
16. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
17. Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.
18. Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.
19. Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
20. Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.
21. Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.
22. Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y

específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.

23. Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.
24. Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.
25. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.
26. Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
27. Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
28. Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.

### ***Competencias transversales***

#### **Competencias en comunicación:**

Capacidad para:

- Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida. –
- Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.

### **Competencia en gestión clínica:**

Capacidad para:

- Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.
- Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.
- Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados. - Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.

### **Competencias docentes:**

Capacidad para:

- Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor experto
- Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras, enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.

### **Competencias en investigación:**

Capacidad para:

- Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
- Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.

### **Competencias de intervención avanzada en el ámbito pediátrico**

Capacidad para:

- Realizar una valoración y diagnóstico enfermero adecuado, en función, de las necesidades alteradas.
- Planificar los cuidados de enfermería más adecuados a los problemas reales y potenciales.
- Realizar adecuadamente las actividades, según el plan estandarizado de cuidados de enfermería y prioriza las tareas en función de los requerimientos de la situación.
- Realizar una evaluación continuada de los cuidados de enfermería prestados e identificar cambios en las necesidades de salud y modifica cuidados en función de los cambios detectados.

## 2. ITINERARIO FORMATIVO

### 2.1. Programa de rotaciones

Año	Duración	Área	Dispositivo
R1	5	Atención Primaria	Centro de Atención Primaria de la EDP Salut Sant Joan Reus – Baix Camp
	2	Unidad de Hospitalización	Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp
	2	Cuidados al nacimiento y cuidados intermedios neonatales. Unidad de	Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp
	1	Onco-hematología infantil	Hospital Sant Joan de Déu
	1	Urgencia Pediátrica	Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp
R2	2	Atención primaria	Centro de Atención Primaria de la EDP Salut Sant Joan Reus – Baix Camp
	1	Unidad de hospitalización.	Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp
	1	Unidad de Referencia Psiquiátrica Infantil (URPI)	Institut Pere Mata
	1	Urgencias pediátricas	Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp
	3	Unidad de cuidados intensivos neonatales	Hospital Sant Joan de Déu
	3	Unidad de cuidados intensivos pediátricos	Hospital Sant Joan de Déu

### 2.2 Objetivos de las rotaciones y competencias

#### Primer año

##### **Asistencia Primaria:**

Objetivo general:

Conocer y manejar los siguientes programas:

- Atención al niño sano.
- Atención al niño/adolescente con enfermedad crónica.
- Atención al niño y adolescente con patología aguda.
- Salud escolar.
- Atención al adolescente.

Objetivos específicos:

Adquirir las siguientes competencias:

Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad

- a) Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
- b) Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados
- c) Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo-sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc.
- d) Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de educación para la salud en el niño, adolescente, familia y comunidad para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir los riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación.
- e) Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes
- f) Apoyar y asesorar a la familia sobre los cuidados de salud en patología crónica actuando en calidad de asesor experto.
- g) Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud

### **Unidad de hospitalización pediátrica (lactante, escolar y preescolar)**

Objetivos Generales:

- Proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones que se realizan en la unidad de hospitalización pediátrica, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de niño, adolescente y familia.
- Conocer los distintos procedimientos de enfermería protocolizados en la planta de pediatría.

Objetivos específicos:

- a) Realizar actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en la unidad pediátrica con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- b) Colaborar y/o realizar los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud
- c) Realizar canalización, cuidado y mantenimiento de vías periféricas
- d) Realizar mantenimiento y cuidado de vías centrales: PICC, Reservorio...
- e) Administrar de Oxigenoterapia (gafas nasales, mascarilla venturi o reservorio, alto flujo)
- f) Conocer y saber aplicar los diferentes tipos de aerosolterapia (nebulización, cartuchos de alta presión y sistemas turbuhaler y accuhaler)
- g) Administrar alimentación enteral: gastrostomía, SNG, NEDC, VO, gavage

- h) Conocer y poner en práctica los cuidados de la piel para la prevención y/o tratamiento de posibles lesiones
- i) Conocer y poner en práctica los diferentes procedimientos para el tratamiento de heridas agudas y crónicas.
- j) Manejar adecuadamente la movilización y/o inmovilización del niño según circunstancias
- k) Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales. Realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc.
- l) Realizar educación al niño/adolescente y familia en los cuidados derivados de su problema de salud durante el ingreso y en su planificación al alta
- m) Planificar los cuidados al alta hospitalaria, elaborando informe de continuidad de cuidados si procede
- n) Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc.
- o) Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.
  
- p) Vigilar y valorar la adherencia al tratamiento medicamentoso, manejo de medicación por parte de los cuidadores y del niño, recomendaciones sobre la vida diaria.
- q) Conocer y manejar bombas de infusión intravenosa, administración y cálculo de perfusiones
- r) Administrar de forma segura los hemoderivados conociendo y aplicando su manejo y sistema de registro.
- s) Realizar distintas técnicas de cirugía menor (suturas, crioterapia, dehiscencia de pequeños abscesos, cauterización granuloma umbilical, etc.)
- t) Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica de la unidad.
- u) Trabajar en el equipo multidisciplinar

### **Cuidados al nacimiento y cuidados intermedios neonatales. Unidad de Neonatología.**

#### Objetivos Generales:

- Complementar la formación recibida en asistencia primaria sobre el manejo del recién nacido sano y educación sanitaria a la madre.
- Saber realizar una exploración completa y sistemática del recién nacido, para establecer tanto su estado de salud físico y funcional, así como su edad gestacional y peso.

#### Objetivos específicos:

- a) Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
- b) Conocer los patrones de normalidad / anormalidad
- c) Conocer y saber aplicar los protocolos según la patología que presente el niño o la madre
- d) Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
- e) Conocer las maniobras de reanimación básicas del recién nacido en la sala de partos:
  - Conocer la estimación de la vitalidad del recién nacido Test de Apgar
  - Saber valorar la dificultad respiratoria neonatal Test de Silverman
  - Conocer las maniobras de estimulación del recién nacido y las técnicas de aspiración de secreciones nasales y faríngeas, así como la técnica de ventilación con bolsa y mascarilla

## **Hospitalización Onco-Hematología.**

### Objetivo General

- Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de una enfermedad oncológica para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada

### Objetivos específicos:

- a) Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en la planta de oncohematología hasta el final del ingreso hospitalario.
- b) Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería y/o el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.
- c) Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- d) Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.
- e) Demostrar habilidad y conocimientos en la realización de las técnicas y procedimientos de enfermería más habituales: sondaje nasogástrico, canalización periférica, punción venosa, sellado de catéter, transfusión sanguínea, obtención de muestras, control de drenajes, curas etc.
- f) Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- g) Gestionar cuidados de enfermería al niño con proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.
- h) Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas usadas en el tratamiento del paciente oncohematológico

## **Urgencias pediátricas.**

### Objetivos Generales:

- Conocer la patología más prevalente tanto médica como quirúrgica de aparición aguda.
  - Adquirir los conocimientos para poder identificar la patología potencialmente grave y que requiere una actuación inmediata. Triage de pacientes.
  - Conocer los protocolos asistenciales y procedimientos de enfermería propios de la unidad.
- ### Objetivos específicos.

- a) Saber presentarse correctamente a la familia
- b) Realizar correctamente la anamnesis
- c) Realizar la exploración básica y específica de la patología aguda y urgente
- d) Conocer los síndromes y patologías urgentes más prevalentes:
  - Enfermedades respiratorias: reconocimiento de la gravedad del distress respiratorio y la presencia o no de insuficiencia respiratoria, como es el caso de: bronquiolitos, apneas, neumonías y otras enfermedades infecciosas respiratorias, crisis asmática, aspiración de

cuerpo extraño, crup laríngeo y epiglotitis, neumotórax, derrame pleural, empiema, hematemesis, etc.

- Enfermedades digestivas: reconocimiento de enfermedades agudas que obligan a un rápido diagnóstico como, por ejemplo: estenosis hipertrófica de píloro, intususcepción, apendicitis aguda, divertículo de Meckel, peritonitis.
- Alteraciones hidroelectrolíticas y endocrinas, principalmente cuadros de deshidratación como consecuencia de gastroenteritis agudas o insuficiencias endocrinas, diabetes mellitus, etc.
- Patología neurológica y neuroquirúrgica: traumatismo craneal, hemorragias, infecciones (meningoencefalitis), patología neoplásica, epilepsia, cefaleas y necesidad de tratamiento urgente.
- Intoxicaciones, quemaduras, malos tratos y otros accidentes ambientales.

## **Segundo año**

### **Atención Primaria**

Objetivo general:

- Profundizar en el manejo y consecución de los siguientes programas: Atención al niño sano; Atención al niño/adolescente con enfermedad crónica; Atención al niño y adolescente con patología aguda; Salud escuela y Atención al adolescente.

Objetivos específicos

- a) Perfeccionar y alcanzar las siguientes competencias:
- b) Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles deficiencias en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad
- c) Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
- d) Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados
- e) Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo-sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc.
- f) Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de educación para la salud en el niño, adolescente, familia y comunidad para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir los riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o descuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación.

- g) Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes
- h) Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, técnicas de cirugía menor, pruebas y tratamientos derivados de las diferentes situaciones de salud más habituales en el ámbito pediátrico.
- i) Apoyar y asesorar a la familia sobre los cuidados a llevar a cabo ante un problema de salud crónico actuando en calidad de asesor experto.
- j) Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud. Realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc
- k) Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, técnicas de cirugía menor, pruebas y tratamientos derivados de las diferentes situaciones de salud más habituales en el ámbito pediátrico de forma efectiva y segura.

### **Unidad de hospitalización pediátrica. Atención especializada y Hospital de Día**

#### Objetivos generales:

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería Pediátrica conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería Pediátrica, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado del niño, adolescente y familia derivado de la dinámica y funcionamiento de la sala de hospitalización y del hospital de día.
- Proporcionar al paciente técnicas terapéuticas requeridas sin necesidad de abandonar su entorno familiar. El paciente es internado por un plazo de horas determinado durante las cuales recibe todos los tratamientos especializados (terapias con aparatos, análisis, control postoperatorio etc.) por parte de personal especializado que requieren seguimiento o aparatos médicos que deben ser manipulados dentro de instalaciones médicas. Al finalizar la atención el paciente vuelve a su hogar.
- Conocer los distintos procedimientos de enfermería protocolizados en el Servicio.

#### Objetivos específicos:

- a) Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
- b) Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.
- c) Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
- d) Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- e) Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades.
- f) Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.

- g) Planificar los cuidados al alta hospitalaria de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

### **URPI (Unidad de Referencia Psiquiátrica Infantil)**

#### Objetivo general

- Proporcionar a los Residentes de Enfermería Pediátrica conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo del menor con patología psiquiátrica.

#### Objetivos específicos

- a) Conocer los procesos terapéuticos de atención individualizados e interdisciplinares al menor con patología psiquiátrica centrados en el paciente y familia.
- b) Valorar y participar en la prestación de cuidados en el proceso de estabilización clínica del menor.
- c) Conocer las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia.
- d) Conocer y participar en el diseño y aplicación de planes individualizados de rehabilitación y reinserción

### **Urgencias Pediátricas**

#### Objetivos Generales

- Profundizar en los siguientes objetivos:
- Conocer la patología más prevalente tanto médica como quirúrgica de aparición aguda.
- Adquirir los conocimientos para poder identificar la patología potencialmente grave y que requiere una actuación inmediata. Triage de pacientes.
- Conocer los protocolos asistenciales y procedimientos de enfermería propios de la unidad.

#### Objetivos específicos

- a) Perfeccionar y aumentar las competencias del residente en el área de urgencias pediátricas:
- b) Saber presentarse correctamente a la familia
- c) Realizar correctamente la anamnesis
- d) Realizar la exploración básica y específica de la patología aguda y urgente
- e) Conocer los síndromes y patologías urgentes más prevalentes:
- f) Enfermedades respiratorias: reconocimiento de la gravedad del distress respiratorio y la presencia o no de insuficiencia respiratoria, como es el caso de: bronquiolitis, apneas, neumonías y otras enfermedades infecciosas respiratorias, crisis asmática, aspiración de cuerpo extraño, crup laríngeo y epiglotitis, neumotórax, derrame pleural, empiema, hematemesis, etc.
- g) Enfermedades digestivas: reconocimiento de enfermedades agudas que obligan a
- h) un rápido diagnóstico como, por ejemplo: estenosis hipertrófica de píloro, intususcepción, apendicitis aguda, divertículo de Meckel, peritonitis.

- i) Alteraciones hidroelectrolíticas y endocrinas, principalmente cuadros de deshidratación como consecuencia de gastroenteritis agudas o insuficiencias endocrinas, diabetes mellitus, etc.
- j) Patología neurológica y neuroquirúrgica: traumatismo craneal, hemorragias,
- k) infecciones (meningoencefalitis), patología neoplásica, epilepsia, cefaleas y necesidad de tratamiento urgente.
- l) Intoxicaciones, quemaduras, malos tratos y otros accidentes ambientales.
- m) Realizar y colaborar en una reanimación cardiopulmonar básica y avanzada; colocación de tub de guedel, ventilación con bolsa y i mascarilla.
- n) Ayudar en la práctica de las técnicas diagnóstico-terapéuticas más frecuentes: punción suprapúbica, punción lumbar, punción pleural.
- o) Colaborar en la colocación de yesos, vendajes, tracciones.
- p) Conocer las técnicas de mantenimiento y control de Traqueostomías (aspiración de secreciones...)
- q) Realizar y colaborar en la canalización de vías periféricas o centrales

### **UCI Neonatal**

#### Objetivos generales

- Tener conocimiento y manejo de los protocolos de la unidad
- Conocer la exploración física del recién nacido prematuro y sus peculiaridades fisiológicas
- Conocer la patología más prevalente en una unidad de críticos neonatales que requiere tratamiento o técnicas de soporte vital (ventilación mecánica, aminas vasoactivas, diálisis peritoneal o hemofiltración).

#### Objetivos específicos:

- a) Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del neonato en situación crítica, según protocolo de la unidad.
- b) Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio, hemodinámico o neurológico.
- c) Realizar la acogida y presentación de los padres a la UCIN
- d) Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica de la unidad.
- e) Conocer el manejo de los fármacos en neonatología
- f) Aprender las técnicas más comunes en neonatología como fototerapia, canalización y cuidados de vías, colocación de sondas, control de peso, hipoglucemias, hipocalcemias etc.
- g) Colaborar en los distintos procedimientos y técnicas invasivas propias de la unidad de críticos neonatales: Intubación orotraqueal, mascarilla laríngea, Soporte vital básico y avanzado. Soporte respiratorio: CPAP, BIPAP, ventilación mecánica convencional.
- h) Planificar el alta de la unidad elaborando un informe de continuidad del recién nacido.

### **UCI Pediátrica**

#### Objetivos generales

- Tener conocimiento y manejo de los protocolos de la unidad
- Conocer la patología más prevalente en una unidad de cuidados intensivos pediátricos que requiere tratamiento o técnicas de soporte vital (ventilación mecánica, aminas vasoactivas, diálisis peritoneal o hemofiltración).

Objetivos específicos:

- a) Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad.
- b) Colaboración en los distintos procedimientos y técnicas invasivas propias de una unidad de críticos: Soporte vital básico y avanzado. Intubación orotraqueal, mascarilla laringea. - Soporte respiratorio: CPAP, BIPAP, ventilación mecánica convencional, Cateterización venosa central y arterial. -Colocación de drenaje pleural. -Monitorización SNC: Doppler transcraneal e interpretación de resultados, PIC, EEG. -Hemodiálisis y diálisis peritoneal.
- c) Administración de hemoderivados
- d) Identificar mediante la utilización de las diferentes escalas, el grado de dolor en el niño/ adolescente crítico.
- e) Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en la unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos
- f) Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación.
- g) Conocer y aplicar los protocolos asistenciales de las distintas patologías

### **2.3 Atención Continuada / Guardias**

Las guardias son obligatorias como parte del itinerario formativo durante los 2 años de duración de la residencia. Se realizarán un mínimo de 2 guardias al mes y un máximo de 4. Se iniciarán a partir del tercer mes de residencia.

## **3. ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE**

### **3.1 Plan de Formación transversal**

El programa de Formación Transversal (PFT) tiene como objetivo ofrecer formación complementaria en materias relevantes en la práctica clínica diaria, algunas de las cuales no están incluidas en la formación pregrado ni se ofrecen habitualmente en cursos de post-grado

Pretende asegurar la capacitación básica en determinadas áreas, en las que después cada especialista podrá completar según sus intereses y necesidad.

Las actividades docentes se realizarán durante los dos años de residencia y la metodología de la formación será tanto con la incorporación de conocimientos teóricos, como en forma de seminarios y talleres prácticos.

La Coordinación del programa corresponde al Jefe de Estudios de la Unidad Docente del Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp.

<b>Ref.</b>	<b>CURSO</b>	<b>Presenci al Semi- pres</b>	<b>Obligatorio / Opcional</b>	<b>Horas</b>
01	SVB+DEA	P	<b>Obligatorio</b>	8
02	SVI i/o SVA	S	Opcional	8
03	Bioética	P	Opcional	4
04	Gestión clínica	P	<b>Obligatorio</b>	6
05	Calidad asistencial	P	Opcional	4
06	Habilidades comunicativas	P	<b>Obligatorio</b>	2
07	Investigación bibliográfica y lectura crítica. MBE	P	Opcional	12
08	Investigación básica	P	<b>Obligatorio</b>	4
09	Curso Acogida	P	<b>Obligatorio</b>	40
10	Preparación de ponencias y comunicaciones orales	P	Opcional	2
11	Estadística básica	P	Opcional	10
12	Protección Radiológica	O	<b>Obligatorio</b>	
13	Iniciación a la ecografía	P	Opcional	8
14	Determinantes de la Salud y promoción de la Salud	P	Opcional	4
15	Habilidades quirúrgicas	P	Opcional	2

### **3.2 Objetivos del Plan de Formación Transversal**

#### **Soporte Vital Básico (SVB)**

Objetivo general:

- Saber identificar y actuar ante una parada cardiorrespiratoria ejerciendo las técnicas de Apoyo Vital Basic.

Objetivos específicos:

- Aprender a identificar una parada cardiorrespiratoria (ACR).

- Poner en marcha el Sistema Integral de Emergències112.
- Adquirir los conocimientos teóricos y habilidades necesarias para el tratamiento de la ACR, logrando la realización de las Compresiones Torácicas de gran calidad. Aprendizaje y dominio del manejo del desfibrilador automático con seguridad.
- Recomendaciones sobre los factores de riesgo cardiovasculares y prevención de los accidentes y normas de prevención Covid-19.

### **Soporte Vital Inmediato (SVI)**

Objetivo general:

- Saber identificar y actuar ante una parada cardiorrespiratoria ejerciendo las técnicas de Apoyo Vital Inmediato.

Objetivos específicos:

- Identificar y tratar a un paciente agudo grave mediante la aproximación ABCDE (vía Aérea, Respiración, Circulación, Discapacidad, Exposición).
- Identificar y tratar a un paciente en parada cardiorrespiratoria con desfibrilación externa automática o manual, material instrumental de la vía aérea y acceso vascular de urgencia, en espera de la llegada de asistencia más especializada.
- Identificar las arritmias por parada según la estructuración del módulo de arritmias de los cursos de SVI.
- Incorporarse como miembro del equipo de apoyo vital avanzado si fuera necesario.

### **Bioética**

Objetivo general:

- Conocer los aspectos básicos de la bioética que afectan a la práctica asistencial

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la dimensión ética de las actividades ordinarias de la práctica clínica
- Promover cambios de actitudes y comportamientos del médico residente que se fundamenten en el compromiso ético con el paciente.
- Desarrollar las habilidades necesarias para la argumentación y la toma de decisiones racionales ante conflictos éticos que surgen en la práctica clínica diaria

### **Gestión Clínica**

Objetivo General:

- Conocer el marco general de la gestión clínica de un centro asistencial o de un servicio médico.

Objetivos específicos:

- Conocer los sistemas sanitarios internacionales
- Conocer con detalle el sistema sanitario catalán

- Conocer los sistemas de afianzamiento de los diferentes niveles asistenciales
- Conocer los sistemas de Case-Mix y su repercusión con la financiación de un centro asistencial
- Adquirir conocimientos básicos de economía de la salud
- Conocer los determinantes de salud y de la enfermedad y la promoción de la salud

### **Calidad Asistencial**

Objetivo general:

- Conocer las dimensiones de la calidad asistencial y su aplicación en la asistencia sanitaria

Objetivos específicos:

- Conocer las dimensiones de la calidad asistencial
- Conocer los principios de la mejora continua
- Conocer los diferentes modelos de calidad y acreditación que se aplican en el entorno sanitario

### **Habilidades Comunicativas**

Objetivo general:

- Mejorar la competencia al saber notificar malas noticias de los médicos y otros profesionales de la salud

Objetivos específicos:

- Conocer el protocolo SPIKES como método para notificar malas noticias
- Detectar los errores comunicativos producidos durante la notificación de una mala noticia a un paciente
- Aplicar el protocolo SPIKES en la notificación de malas noticias
- Reflexionar de manera crítica sobre la relación médico-paciente

### **Medicina Basada en la Evidencia (MBE)**

Objetivo general:

- Conocer los conceptos básicos en la Medicina Basada en la Evidencia

Objetivos específicos:

- Conocer los grados de evidencia de los artículos y publicaciones científicos
- Aprender a realizar revisiones sistemáticas y metanálisis para confeccionar una guía de práctica clínica
- Interpretar correctamente los estudios de intervenciones terapéuticas y de pruebas pronósticas
- Aprender a hacer una busca estructurada de la literatura científica

### **Investigación Básica**

Objetivo general:

- Conocer los instrumentos y las posibilidades para realizar investigación en nuestro centro por parte de los profesionales en formación especializada

Objetivos específicos:

- Conocer las estructuras de investigación de nuestro entorno
- Conocer los diferentes recursos disponibles para hacer investigación
- Conocer los grupos de investigación estables de la HUSJR
- Conocer los instrumentos de evaluación de la investigación

### **Curso de Acogida**

Objetivo general:

- Dar los conocimientos necesarios a los nuevos residentes para poder iniciar su formación post-grado tanto desde los aspectos laborales como asistenciales y docentes en el hospital.

Objetivos específicos:

- Conocer el funcionamiento de la estructura docente del hospital
- Conocer el sistema de evaluación y las rotaciones
- Conocer el sistema informático (h-limpio) y la prescripción farmacéutica electrónica
- Conocer los aspectos contractuales, laborales y de salud del trabajo
- Conocer la normativa sobre el derecho a la autonomía del paciente y las obligaciones en materia de información y documentación clínica
- Conocer los aspectos medico legales relacionados con la Administración de Justicia la responsabilidad médica: civil, penalti y administrativa
- Acercar a los profesionales, el clima y la cultura de Seguridad Clínica del paciente. **Objetivos específicos:** Fomentar la notificación de incidentes, la prevención de acontecimientos adversos.

### **Preparación de ponencias y comunicaciones orales**

Objetivo General:

- Aprender a diseñar y presentar de manera profesional comunicaciones orales de manera presencial y virtual

Objetivos específicos:

- Establecer los procesos de trabajo y protocolos de comunicación corporativa del Hospital Sant Joan de Reus – Baix Camp.
- Mejorar las presentaciones de trabajos, estudios y revisiones en formato virtual.

### **Estadística básica**

Objetivo General:

- Conocer los conceptos estadísticos básicos para poder iniciarse en la investigación clínica

Objetivos específicos:

- Conocer el manejo de las variables
- Conocer la estadística univariante y bivariante con variables categóricas y con variables cuantitativas
- Conocer la estadística multi variante

## **CARAM - Curso Autoformativo de Radioprotección Multiprofesional**

Objetivos establecidos por el Departamento de Salud.

Curso dirigido únicamente a los residentes de primer año excepto los residentes de Medicina Interna.

### **Iniciación a la ecografía**

Objetivo general:

- Comprender la utilidad del ultrasonido en punto de atención como una técnica auxiliar básica en el diagnóstico y tratamiento de la patología urgente
- Aplicar las técnicas de evaluación sistemática con el uso del equipo de ultrasonido en patologías específicas
- Utilizar el ecógrafo como una herramienta de elección primaria en la aproximación al paciente urgente

Objetivos específicos:

- Conocer e interpretar la anatomía ecográfica de las extremidades inferiores
- Conocer e interpretar la anatomía ecográfica del reno-vesical
- Conocer e interpretar la anatomía ecográfica de los grandes vasos y coro
- Conocer e interpretar la anatomía ecográfica pulmonar
- Conocer e interpretar la anatomía ecográfica del abdomen y Eco FAST

### **Determinantes de la Salud y Promoción de la Salud**

Objetivo general:

- Mejorar los conocimientos de los determinantes de la salud y la enfermedad y la promoción de la salud tan en el ámbito laboral como comunitario.

Objetivos específicos:

Conocer la Red de Hospitales Promotores de la Salud.

- Conocer las obligaciones de promoción de la salud desde los servicios de Prevención de Riesgos.
- Conocer algunos planes de empresas saludables.
- Diseñar una intervención de promoción de la salud dentro de una empresa.
- Conocer los diferentes tipos de intervención en promoción y educación de la salud.
- Aprender qué sueño y cómo influyen los determinantes de salud.
- Ser capaces de diseñar intervenciones en salud a nivel comunitario.

### **Habilidades quirúrgicas**

Objetivo general:

- Mejorar los conocimientos y las habilidades en la realización de cierre y suturas en heridas no complejas de piel y tejido subcutáneo

Objetivos específicos:

- Identificar el material necesario para realizar una sutura correctamente.
- Identificar los tipos de heridas susceptibles a ser suturadas.

- Saber escoger el material y la técnica de sutura adecuada a la herida.
- Manejar el material y las técnicas asépticas por la realización de una sutura
- Saber realizar correctamente las técnicas de suturas más habituales

### 3.3 Actividad formativa docente específica

Clases teóricas de los diferentes aspectos de la atención de enfermería al niño con problemas de salud, a cargo del tutor de pediatría o enfermeras asistenciales del servicio de pediatría y/o con el soporte/ayuda de Formación Continuada.

Las clases-seminario se realizarán el tercer martes de cada mes, de septiembre a junio en horario de 15 a 16 horas, siempre que la residente esté rotando en el centro y tenga disponibilidad.

### 3.3 Sesiones clínicas y bibliográficas

- **Sesiones Clínicas del Servicio de Pediatría**  
Dentro de las diferentes sesiones clínicas que se realizan en el Servicio de Pediatría, la asistencia a las mismas por parte del / la residente será optativas u obligatorias.
- **Sesión de Urgencias:** Diaria de 8 a 9 h -los martes asisten también las trabajadoras sociales con el fin de integrar las respuestas a los problemas sociales planteados. **OPTATIVA**
- **Sesión bibliográfica:** jueves de 8 a 9 horas. Revisión de los principales artículos aparecidos en los últimos meses en las principales revistas internacionales o nacionales pediátricas. En la sesión se hará una exposición razonada del contenido del artículo y una evaluación crítica de la metodología siguiendo criterios de MBE. **OPTATIVA**
- **Sesión Radiología:** mensual de 13 a 14 horas. Revisión de las exploraciones de radiología, ecografía, TAC o RNM de los niños ingresados en el hospital, o de casos recientes con imágenes dudosas o de elevada capacidad docente. Revisión de temas específicos de Radiología Pediátrica. **OPTATIVA**
- **Sesión Clínica:** Quincenal 8:30 a 9:30 horas. Presentación de un caso clínico, discusión y diagnóstico diferencial. Después de una discusión general se procederá a conocer el diagnóstico definitivo y la evolución del caso. **OPTATIVA**

- **Pase de visita planta de hospitalización:** Cada día, de 10:30 a 11:30 h. Presentación / discusión de los posibles casos complejos que están actualmente ingresados. **OBLIGATORIA**
- **Pase de visita de la Unidad de Neonatal:** Cada día, de 10:30 a 11:30 horas. **OBLIGATORIA**
- **Sesiones generales del Hospital:** Son organizadas por la Comisión de Docencia con una programación anual, tratan temas de interés general con frecuencia mensual. Serán **OBLIGATORIAS** 5 sesiones / año.

### 3.4 Cursos y congresos

Para complementar su formación y en función del área de conocimiento por la cual este rotando, se recomienda que el residente asista a cursos presenciales y participe en los cursos de formación continuada organizados periódicamente por diferentes entidades docentes y sociedades científicas:

AÑO RESIDENCIA	TITULO FORMACIÓN
R1	Curso IHAN de Lactancia materna y Conserjería para residentes de pediatría y enfermería
R1	Curso de soporte vital intermedio en pediatría (SVIP)
R2	Curso de reanimación neonatal
R2	Curso de acceso vascular bajo visión ecográfica
R2	Curso FINE1 (cuidados centrados en el neurodesarrollo RN)
R2	Curso de soporte vital avanzado en pediatría (SVAP) – “opcional” – a disponibilidad de convocatoria en el centro de origen.

El residente deberá presentar como docente 2 sesiones y la revisión o actualización de un protocolo por año de residencia.

La asistencia a congresos o jornadas se valorará de manera individual y tiene que ser una formación adecuada al sitio de trabajo. El peticionario tiene que presentar una comunicación, póster o ponencia como primer firmante para su financiamiento por parte del hospital. (ver procedimiento en el moodle).

### 4. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

A lo largo de los dos años de formación, el/la residente de enfermería pediátrica, deberán presentar una comunicación y/o póster en un congreso de la especialidad.

De carácter voluntario. Los residentes de enfermería pediátrica tendrán que elaborar un proyecto de investigación. Se iniciará durante la segunda mitad del primer año de residencia.

Este proyecto estará tutorizado y guiado por un profesional sanitario experto en investigación, la tutora y la coordinadora.